



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 20.662/89



BUEENOS AIRES, 14 MAYO 1990

VISTO lo dispuesto por la Resolucion N° 125 del 10 de agosto de 1983, por la cual se acorde el auspicio de este Ministerio al Congreso Nacional de Geografia - 5la. Semana de Geografia-, y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolucion se consigno que dicho Congreso se realizaria entre los dias 4 y 3 de setiembre de 1989, en la ciudad de Posadas (Provincia de Misiones).

Que por nota de fecha 7 de noviembre de 1989, la Sociedad Argentina de Estudios Geograficos hace saber que el referido Congreso se llevará a cabo entre el 25 de mayo y el 1º de Junio de 1990.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Dejar constancia que el Congreso Nacional de Geografia - 5la. Semana de Geografía -, auspiciado por este Ministerio mediante Resolucion N° 125/89, se realizara entre los dias 26 de mayo y 1º de junio de 1990 en la ciudad de Posadas (Provincia de Misiones).

ARTICULO 2º.- Registrese., comuniquesey archivese.



M.E. y J.  
MAQ  
RESOLUCION N°

791

Antonio F. Salomón  
Ministro de Educación y Justicia